053

4.13.2.29

Distrito Especial Santiago de Cali, agosto 28 de 2026

Señores:
Rector(a) y Equipo Directivo Docente
Institución Educativa Rafael Navia Varón

Asunto: Constancia de permanencia y participación institucional – Estrategia *Pasaje a la Palabra* - Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la Empresa Social del Estado Red de Salud del Centro E.S.E., en articulación y convenio con la Secretaría de Salud Pública Distrital de Santiago de Cali, hace constar la permanencia, vinculación y participación activa de la Institución Educativa Rafael Navia Varón en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dentro del componente: «FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI – BP26005483» Específicamente en la subactividad:

«Realizar acciones de fortalecimiento en la estrategia Pasaje a la Palabra para la prevención del suicidio y los intentos de suicidio en instituciones educativas priorizadas por eventos de intento de suicidio y suicidio en menores de 18 años».

Durante el mes de agosto de 2026, se desarrollaron de manera concertada las jornadas formativas, reflexivas y de acompañamiento psicopedagógico dirigidas a la comunidad educativa (estudiantes, docentes/directivos y padres, madres y/o cuidadores), con una intensidad horaria de una (1) hora por sesión. En dichos espacios se abordaron contenidos orientados a la promoción del bienestar emocional, identificación temprana de signos de alarma, pautas de cuidado, primeros auxilios psicológicos y la socialización de las rutas integrales de atención frente a la conducta suicida.

Se destaca el compromiso, liderazgo y apertura de las directivas, el equipo de orientación escolar y el Comité de Convivencia Escolar (COMCE) para la consolidación de entornos educativos protectores.

La presente constancia se expide a solicitud de las partes interesadas en el mes de agosto de 2026.

Atentamente,

JENNIFER SANTA YEPES
Subgerente Promoción y Mantenimiento de la Salud
Red de Salud del Centro E.S.E

	Nombre	**Cargo y/o actividad**	**Firma**
Proyectó	Ana Cristina Barrios Chila	Afiliada Participe- Agesoc.	Ana Cristina Barrios
Revisó y Aprobó	Micheel Arroyave Espitia	Profesional Universitario	Micheel Arroyave
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas disposiciones legales vigentes y; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.
Sede Administrativa - IPS Diego Lalinde - Cra. 12E # 50-18 B/ Villacolombia. Distrito Especial de Santiago de Cali - Valle- PBX: (+57 602 4850527.
E-mail: atencionalusuario@saludcentro.gov.co - evaluacionymejora@saludcentro.gov.co - gerencia@saludcentro.gov.co